



## Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

### 2025: un Congreso de pelea

- Fue un pésimo año para el diálogo y las prácticas democráticas entre representantes populares y ciudadanos.



Sostiene el jefe de la bancada de Morena en Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, que de 2018 a la fecha casi se ha concluido con el ciclo de los cambios constitucionales.

"Estimo que en los siete años que tiene gobernando la Cuarta Transformación debe de haber modificado más de 100 artículos de la Constitución, y leyes creadas de manera nueva o de manera inédita deben ser unas 50, 60 nuevas leyes; y modificaciones a leyes existentes deben ser 200 modificaciones, cuando menos (...) creo que Morena está concluyendo este proceso de revisión constitucional", declaró este jueves.

Se prevé que el tsunami legislativo mexicano continuará en 2026 con la prometida reducción de la semana laboral a 40 horas, mayores penas al abuso sexual y delitos ambientales, revocación de mandato el mismo día de las elecciones federales y la nueva madre de todas las batallas, a juzgar por lo declarado este lunes por la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**.

"Lo más fuerte, desde luego, es la cuestión electoral (...) creo que es el plato más fuerte, diría yo, del periodo, que será una reforma tan profunda como la judicial", perfiló la morenista.

También el tijeretazo electoral que viene es una aspiración que viene del sexenio pasado y con el que se habrá de retomar la dinámica de 2025, el año en que diputados y senadores de la mayoría concluyeron el plan C que **López Obrador** les encargó, otorgándole mando militar a la Guardia Nacional y poniendo en marcha el nuevo Poder Judicial con los llamados ministros del acordeón.

Un año en el que la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo llegar al Poder Legislativo las iniciativas para sacar adelante los pendientes heredados, como el de liquidar a los organismos autónomos y establecer la prohibición de los maíces transgénicos y de los vapeadores.

Un año en el que la mandataria también se convirtió en la legisladora número uno, enviando reformas que configuraron su estrategia de seguridad, incluyendo lo que la oposición llamó el Big Brother del Bienestar, en referencia a la CURP biométrica, la Plataforma Única de Identidad y el monitoreo de la privacidad ciudadana.

No todo fue miel sobre hojuelas para la Presidenta, quien al principio del año se topó con la resistencia de los suyos a ponerle fin al nepotismo electoral en 2027. Después, la dirigencia de Morena prometió actuar como **Sheinbaum** esperaba. Pero, en la ley, su proscripción aplica hasta 2030.

Más allá de los arreglos cupulares, 2025 fue un muy mal año para las mujeres: mientras la Ley para la Búsqueda de Desaparecidos excluyó a los colectivos, en la tribuna de los

diputados el "¡No estás sola!" fue sustituido por el cobijo coral a **Cuahtémoc Blanco** con el "¡No estás solo!" que lanzaron sus compañeras de Morena.

Fue también un pésimo año para el diálogo y las prácticas democráticas entre representantes populares y ciudadanos. Quedan en el registro la obligada disculpa a la diputada Dato protegido por la ciudadana **Karla Estrella** durante un mes, una práctica que inauguró **Gerardo Fernández Noroña** con la persona que lo había increpado en el aeropuerto meses atrás.

Siendo presidente del Senado, el ríjoso legislador se volvió el personaje del año, negando en vano haber viajado en clase premier, envolviéndose en la kufiya palestina para posteriormente ofender a la viuda de **Carlos Manzo**, la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**.

Un estrellato que compartió con el presidente del PRI y senador **Alejandro Moreno**, y el coordinador de Morena en la Cámara alta, **Adán Augusto López**, con amenazas de desafuero y de denuncias penales.

Porque después de un raro y efímero golpeteo de propagandistas de Morena contra el coordinador de los senadores de ese partido, por sus presuntos vínculos con el grupo criminal de La Barredora, la línea gubernamental fue cobijarlo, reactivando el amago de juicio político para el priista.

Ese pleito terminó a mentadas, empujones y madrazos en la clausura de la Comisión Permanente en agosto, retratando el clima de encono que caracteriza al Parlamento mexicano.

Y aunque en septiembre, la llegada de presidentas de las mesas directivas, la diputada **Kenia López Rabadán** y la senadora **Laura Itzel Castillo**, trajo aires de concordia en la conducción del debate, éste siguió siendo ríspido por la negativa gubernamental a afrontar el huachicol fiscal, la cero escucha a la oposición en el diseño del presupuesto 2026 y los peros que ésta le puso a la Ley de Aguas, antecedida por manifestaciones.

Hubo, sin embargo, una reforma que sí contó con el respaldo de las seis bancadas, la que busca castigar el delito de extorsión.

Y no faltó la sorpresa cuando de Palacio Nacional llegó al Senado la instrucción de remover al fiscal **Alejandro Gertz** para dejarle el cargo a **Ernestina Godoy**.

Montajes, cambios de fondo y otros sólo de saliva, en un Congreso que, en el tiempo de mujeres, se volvió noticia mundial cuando las diputadas de la capital del país clausuraron, en modo boxeadoras, el año 2025 del transformador legislativo mexicano.

El tijeretazo  
electoral  
que viene es  
una aspiración  
que también  
procede del  
sexenio pasado.